

LIC. MARCO ANTONIO ZUÑIGA TORRES
NOTARIO PUBLICO NO. 5
COMONFORT #303 TEL. (428) 683-02-44 OCAMPO, GTO.

México D.F., a 14 de junio de 2011

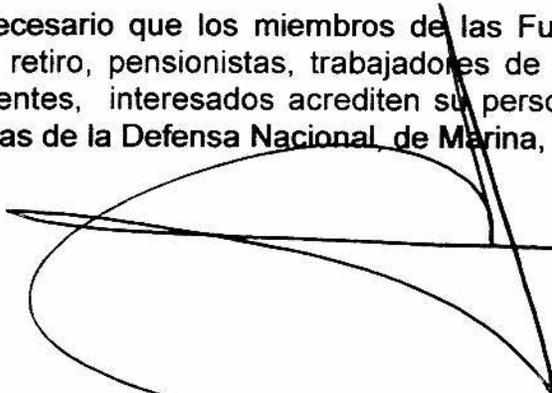
C. Gral. Div. D.E.M.
JOSÉ ARMANDO TAMAYO CASILLAS
Director General del Instituto de Seguridad
Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
Av. Industria Militar 1053
Col. Lomas de Sotelo, C.P. 11200
Deleg. Miguel Hidalgo
Ciudad de México

El que suscribe Licenciado Marco Antonio Zuñiga Torres, Notario 5 de Ocampo Gto., con domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, el ubicado en Comonfort 303, Colonia Centro, C.P. 37630, Ocampo Gto., Tel 01 428 683 02 44 y 01 477 161 62 19

Por este conducto, me permito informar a usted que a partir de la fecha es mi deseo brindar a los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, pensionistas, trabajadores del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas "EL ISSFAM", trabajadores del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC "Banjercito" y sus derechohabientes, los beneficios y facilidades del Programa Nacional "Septiembre mes del testamento" por tiempo indefinido.

Como consecuencia de los anterior los beneficios y facilidades serán los mismos durante todo el año a los que se fijaron para la campaña "septiembre mes del testamento" anterior al momento del otorgamiento del testamento respectivo, es decir, si el testamento se otorga antes del mes de septiembre los beneficios y facilidades serán los mismos que se fijaron para la campaña del año anterior.

Es necesario que los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, pensionistas, trabajadores de "EL ISSFAM", trabajadores de "Banjercito" y sus derechohabientes, interesados acrediten su personalidad mediante las credenciales expedidas por las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina, ISSFAM y BANJERCITO.



LIC. MARCO ANTONIO ZUÑIGA TORRES
NOTARIO PUBLICO NUMERO 5.

